

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA JURÍDICA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
31 DE MAYO 2017
13:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017; 10:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2017; 10:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2017; 08:00 HORAS
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2017; 15:30 HORAS.
3. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DIVERSAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**
4. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DIVERSAS ASIGNACIONES DE COMISIONES TEMPORALES DE ADSCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**
6. **CLAUSURA.**

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General convocada en su

oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General tenga bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Secretario General: Muy buenas tardes; con mucho gusto y con su permiso Consejera Presidenta, con el permiso de las y los integrantes de esta Junta General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia.

Secretario General: Luis Alberto Alcocer Anguiano, Director de Organización.

Director de Organización: Presente

Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

Director de Capacitación Electoral: Presente.

Secretario General: Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

Directora Jurídica: Presente.

Secretario General: José Luis González Nolasco, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Presente.

Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

Secretario General: Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

Secretario General: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral y Transparencia.

Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

Secretario General: Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario General: Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

Director de Administración: Presente.

Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes de esta Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, existe quórum para sesionar válidamente; de igual forma me permito hacer constar que contamos con la presencia de Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto.

Consejera Presidenta: En consecuencia considerando con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las trece horas con cinco minutos del día treinta y uno de mayo del año en curso; declaró formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

Consejera Presidenta: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto en el orden del día.

Secretario General: Con su permiso Consejera Presidenta, integrantes de esta Junta General; doy lectura al proyecto en el orden del día de la presente sesión ordinaria treinta y uno de mayo del dos mil diecisiete trece horas; lista de asistencia, declaración del quórum legal, instalación de la sesión; uno lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos lectura y aprobación en su caso de las siguientes actas; acta de la sesión ordinaria de fecha seis de abril del dos mil diecisiete a las diez horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciocho de abril del dos mil diecisiete a las diez horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril del dos mil diecisiete a las ocho horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha tres de mayo del dos mil diecisiete a las quince horas con treinta minutos; tercer punto, aprobación en su caso, de diversas modificaciones a la integración de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo; cuarto punto aprobación en su caso de diversas asignaciones de comisiones temporales dentro de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo; quinto punto, asuntos generales; sexto punto, clausura; es cuanto.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General atentamente le solicito someta aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de esta Junta General que están a favor, se sirva levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta lo informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se presentan a consideración en la presente sesión; ante lo cual le solicito al Secretario General someta aprobación, en su caso, en votación económica la dispensa solicitada.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual le solicito atentamente, en votación económica, a los integrantes de esta Junta General que estén a favor se sirva levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Claro que sí Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas; acta de la sesión ordinaria de fecha seis de abril del dos mil diecisiete a las diez horas; el acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciocho de abril del dos mil diecisiete a las diez horas, y el acta de la sesión extraordinaria de fecha tres de mayo del dos mil diecisiete a las quince horas con treinta minutos.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, se encuentra a su consideración las actas antes referidas; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General le solicito someta aprobación, en su caso, en votación económica las actas mencionadas

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete aprobación, en su caso, las actas ya mencionadas, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicita los integrantes de esta Junta General que estén a favor se sirva levantar la mano si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que las actas antes presentadas para su aprobación, han sido aprobadas por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la aprobación, en su caso, de diversas modificaciones a la integración de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: En este punto me permito conceder el uso de la voz al Director de Administración, a efecto de que nos haga del conocimiento las propuestas correspondientes.

Director de Administración: Gracias Consejera Presidenta, con el permiso de los integrantes de esta Junta, en este punto me gustaría comentarles, que atendiendo a las necesidades institucionales se propone la modificación de la estructura orgánica de la Secretaría General y de la Dirección de Administración, en lo correspondiente a la

reinscripción del servidor electoral Ricardo Labastida Lara quien actualmente se encuentra adscrito a la Secretaría General, quién formara parte de la Dirección de Administración y Planeación, esto nos obliga adecuar la estructura orgánica en virtud de que la reasignación de este personal modifica el número de personas asignadas en ambas áreas; esto es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Director; integrantes de la Junta está a su consideración el punto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones Secretario General, le solicito someta aprobación en su caso, en votación económica, las diversas modificaciones a la integración de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, propuestas por el Director de Administración y Planeación.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete aprobación en su caso, en votación económica, las propuestas de modificación planteadas en este punto del orden del día por parte del Director de Administración; en términos de su intervención; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirva levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el punto antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con todo gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la aprobación, en su caso, de diversas asignaciones de comisiones temporales de adscripción administrativa dentro de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: De igual forma, en este punto cederé el uso de la voz al Director de Administración, a efecto de que haga mención de las propuestas respectivas relacionadas con las diferentes comisiones.

Director de Administración: Gracias de nueva cuenta señora Presidenta; en el mismo tenor del punto anterior, siempre atendiendo las necesidades institucionales, se propone la asignación de comisiones temporales de los siguientes servidoras electorales; la ciudadana Karla Patricia Silva Poot, quién actualmente se encuentra adscrita a la Dirección de Administración y Planeación, se le comisiona temporalmente a la Unidad Técnica de Comunicación Social; la siguiente es la ciudadana Abril Alejandra Vargas Cortés, quién actualmente se encuentra adscrita a la Unidad Técnica de Comunicación Social, se le comisiona temporalmente a la Dirección de Administración y Planeación, en este punto quiero ser puntual que es una comisión temporal; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Director; integrantes de la Junta está a su consideración el punto antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no había intervenciones; Secretario General, le solicito someta aprobación, en su caso, en votación económica, las diversas asignaciones de comisiones temporales de adscripción administrativa, dentro de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, en términos de la propuesta planteada en este punto del orden del día por parte del Director de administración, las diversas asignaciones de comisiones temporales de adscripción administrativa, dentro de la estructura orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual atentamente, le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirva levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el punto antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?

Secretario General: Si ustedes me permiten le daríamos primero el uso de la voz a las compañeras, después pasaríamos con los Jefes de Unidad y Directores, licenciada Maogany, adelante por favor.

Directora Jurídica: Buenas tardes, nada más para reprogramar una actividad del programa operativo anual de la Dirección Jurídica, que se encuentra en proyecto denominado, apoyo al fortalecimiento de actividades institucionales y es la actividad DJ 012, relativa a realizar visitas a diversos OPLES; se, estaría reprogramando, toda vez que atendiendo a las condiciones de los OPLES sobre los que tenemos interés, pues no existe hasta esta fecha y de acuerdo a lo platicado con ellos, es un poco complicado que tengan atención al personal de la Dirección en estos momentos, entonces en su oportunidad, una vez que se haya consensuado con ellos, estaríamos llevando a cabo la actividad que se tiene programada para junio.

Consejera Presidenta: Muchas gracias licenciada; tiene el uso de la voz la licenciada Claudia Ávila.

Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Buenas tardes, nada más para hacer constar acerca del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, derivado que una vez que feneció el plazo el pasado cuatro de mayo, todas las áreas del Instituto entregaron su información a esta unidad en tiempo y en forma, por lo que cumplimos con esta obligación como sujetos obligados el cuatro de mayo; en otro punto sería en cuanto a una actividad del POA relacionada con la revista Institucional, es una actividad programada para este mes de junio, pues nada más hacer constar que ya estamos en proceso de recopilación de la información para la integración y en su momento hacer la presentación oficial de este documento, y por último punto Consejera Presidenta, nada más hacer una petición a mis compañeros integrantes de la Junta, para que tengan a bien designar a una persona responsable del archivo de trámite, en días anteriores les remití un oficio y algunos no me han respondido, no tengo bien el dato de quiénes son, en razón de que derivado de la

Ley General de Archivos, todos los sujetos obligados debemos conformar un sistema institucional de archivos, entonces para lo cual cada área debe designar a un responsable de archivos de trámite y una vez que se hayan hecho estas designaciones, vendrá el Archivo General del Estado a impartir un taller de archivística y en este taller se trabajará la creación de un cuadro general de clasificación y guía simple de archivos del Instituto, para lo cual les pido de la manera más atenta su apoyo para designar a estas personas; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; si me permiten en relación a este comentario relacionado con la designación de personal, para que se encargue de esta actividad del archivo, ¿tenemos algún plazo para cumplimiento de esta actividad?.

Jefa de la Unidad del Centro de Información Electoral: Sí bueno, de hecho el plazo ya feneció.

Consejera Presidenta: ¿Cuándo era el plazo?.

Jefa de la Unidad del Centro de Información Electoral: El cuatro de mayo.

Consejera Presidenta: Bueno le pediría atentamente a todos los integrantes de esta Junta, que los que no han remitido el nombre de la persona que va a encargarse de esta actividad, que hoy mismo se lo haga llegar a la licenciada Claudia, a efecto de que pudiéramos ya programar el curso y aún cuando estamos desfasados, que entiendo que tiene que ver también con otras actividades, pero demos puntual cumplimiento en el mes de junio, si es posible en esta quincena que inicia; muchas gracias Claudia no sé si al respecto a alguien tiene algún comentario, sino para pasar a otro asunto; tiene el uso de la voz el licenciado José Luis.

Director de Partidos Políticos: Muchas gracias, saludos a todos; simplemente es para proponer cancelar una actividad respecto a la concientización sobre los derechos y obligaciones y valores democráticos, marcada con la clave DPP-02, realizar videoconferencias sobre temas que contribuyen al fortalecimiento del sistema de partidos políticos previniendo su difusión, en virtud de que no existe recurso económico para actuar; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Tiene el uso de la voz el Director de Administración.

Director de Administración: Gracias nuevamente a todos; en este punto me gustaría hacer el del conocimiento de esta Junta, que aunque mencioné que del mismo modo la Dirección de Administración y Planeación realizará un cambio de área de adscripción del ciudadano Sergio Acosta, más que nada es interno, sólo quiero dejar constancia, pasará de la Coordinación de Servicios Generales, pasará a la Coordinación de Recursos Materiales, para reforzar las actividades de esta área, eso no cambia nada la estructura, es interno solamente, nada más para hacerlo del conocimiento de los integrantes de esta Junta General; asimismo otro punto más tengo para comentarles, en el caso de los informes de las comisiones, informar en el transcurso de esta semana les haré llegar a todos y cada uno de ustedes, para que hagan

extensivos a su personal, que respecto a las nuevas medidas que está tomando la Dirección de Administración en el tema de las comisiones fuera del área de adscripción, que pueden ser que esto involucra viáticos también, sería la obligación de presentar; uno pasar a firmar su orden de ministración de viáticos, si bien es cierto por la operatividad muchas veces se va el personal y no lo firma, en este caso queremos dejarlo ya firmado para que pueda proceder sus viáticos, para protección del mismo personal, qué es lo que los protege fuera de su adscripción cuando están cumpliendo con una actividad institucional, en el mismo tenor también comentarles que vamos hacerles llegar igual los formatos que se han diseñado para presentar el informe de la comisión a la cual fueron asignados, esto puntualizar la obligatoriedad que estamos manejando debido al cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, lo cual nos piden esta parte que como sujetos obligados tenemos que cumplir; entonces ya diseñamos un formatito, se los vamos hacer llegar para que ustedes igualmente si tienen alguna observación, con mucho gusto lo podemos adecuar y platicarlo, pero si debe ser muy puntual de manera obligatorio presentar este informe de comisión de trabajo, igual sugerirles también en su momento si es posible poner algunas fotografías del evento al que hayan asistido y anexárselo a este formato en lo posible, en una apartado en el acervo fotográfico, son dos fotografías como mínimo que se están proponiendo para que se demuestre la comisión en la cual asistió

Consejera Presidenta: Yo aquí nada mas haría una acotación, digo lo del informe parece importante; en el tema de las fotos creo que de la medida de lo posible si tendrían que ir, sucede que hay algunas ocasiones en las que hay la imposibilidad de tener estas fotografías, quizá lo pudiéramos dejar abierto, vayan a que en la medida de lo posible se agregue las fotografías, casi en todas las comisiones se puede, pero de verdad hay algunas ocasiones, bueno aquí está toda la Junta que lo sabe, que es imposible tener alguna constancia de la actividad; entonces nada más creo que en esa parte puede haber flexibilidad, entiendo que ahorita los nuevos requerimientos en materia de transparencia y de cumplimiento, nos obliga a rendir el informe que además me parece que también nos sirve a nosotros para cubrir esta comisión; adelante.

Director de Organización: Muchas gracias; nada más quería participar para ver si pudiera aclararnos el Director de Administración, en qué caso se presentará este informe, si es cada vez que la persona salga comisionada o este informe es el que va adjunto al informe que se presenta para Contraloría, no me quedó claro esa parte, si es cada vez que salgan o cuando se integra el de Contraloría.

Director de Administración: Es cada vez que salgan, en cada comisión, así como firmar su orden de ministración de viáticos y dejar las constancias a lo que fueron.

Contralor Interno: Es precisar el objetivo de la comisión y un pequeño informe de esto, y es cada vez que saldrían, por ejemplo, si se van durante tres días no son doce fotografía, son cuatro fotografía y lo que dice Víctor que es muy importante, que a muchos lo les va a gustar, es que se firme, o sea no se va a depositar el viático si no se firma la orden de la persona, o sea se solicita, mecánicamente lo estoy diciendo, se solicita, va la persona a Administración firma; ¿por qué?, porque después nos encontramos para la cuestión contable, que faltan

muchas firmas y muchas cosas, eso va a facilitar y va haber un mayor control por parte de la Dirección de Administración.

Secretario General: A mí me parece, salvo mejor la opinión de todas y todos ustedes, de que el tema amerita de qué estás bases, o estos pasos, o lineamientos básicos y el formato correspondiente, bajo el principio de certeza en el ejercicio de las atribuciones de esta Junta General, sea presentado para la aprobación de la misma y a partir de ello yo creo que ya venga la implementación administrativa; porque si no, estamos sujetos a comentarios, manifestaciones y entendimientos a lo que yo pueda captar o no sobre el cumplimiento, a todos nos queda claro que en este nuevo contexto de transparencia y máxima publicidad como institución pública, tenemos la exigencia y el deber de cumplir con ciertas disposiciones, y este tema es relevante como lo ha comentado el Contralor, porque es parte de la exigencia de la información de carácter obligatorio que públicamente se tiene que brindar a los ciudadanos, al público en general para su consulta; entonces en ese sentido sí hay que darle formalidad y a mí me parece como que está planteado aquí sobre la mesa, pues estamos dándole todo menos formalidad; entonces yo creo que es darle esa formalidad y a partir de ello, de forma inexcusable todos los que formamos parte del Instituto cumplamos con esa base única y sencillamente.

Consejera Presidenta: Adelante.

Director de Capacitación: Una pregunta ¿el formato que se está comentando es el que firma el comisionado y el área administrativo no?, yo sugeriría cómo se hace en muchas otras entidades y dependencias, que ese formato las tengan las áreas al momento de enviar el oficio de comisión ya vaya firmado por el comisionado y dar el trámite administrativo; considero que sería mejor, muchas dependencias así lo manejan.

Consejera Presidenta: Me parece buena idea; adelante Contralor.

Contralor Interno: Es el formato que todos lo conocemos se está agregando sólo comentaba en algunas pláticas con el Director de Administración, el superior jerárquico antes sólo firmaba la persona.

Consejera Presidenta: En el caso de los comentarios, me parecen oportunos, creo que sería bueno darle a las áreas la información; pero me parece Víctor que lo que podríamos hacer es que tengas una reunión ya de trabajo con todos los Directores y con las personas de Administración que estén atendiendo este tema y si quiere estar también personal de la Contraloría y ya se les explique claramente en qué consiste el formato, como se va a llenar, así de entrada yo tendría una, se observa respecto de firmará por ejemplo, cada uno de los Directores en la comisión porque el que rinde el informe es el que va a la comisión no el Director; entonces yo ahí definiría pero a reserva de que se analice, parece que en una siguiente reunión estoy también de acuerdo de que lo pudiéramos aprobar y ya formalizarlo es importante cómo manejamos la información con nuestro personal ¿porque está surgiendo esto?, bueno surge por varios motivos, primero porque es una cuestión de transparencia y segundo también una cuestión de seguridad para nuestro propio personal en temas de

seguro en si no queremos que se vaya la gente y no esté firmado afortunadamente y espero que así siga no hemos tenido ningún contratiempo con nuestro personal pero si llegara a suceder y no tuviéramos todos los elementos en orden esto complica un poco las cuestiones administrativas me parece que es solamente seguir la misma línea solamente darle otra forma de realizarlo creo que hay que entregárselo a las áreas para que cuando suba con el informe ya vaya firmado, nosotros así lo aplica vamos, bueno yo así lo aplicaba en otros lugares y ya salvamos esa parte y nada más es que lo firme el Director; entonces mi propuesta sería esa, que te reúnas con cada uno de los compañeros y que se les explique bien se les proyecte y se les diga así se va a llenar este formato y ya convocamos a Junta si es posible la próxima semana o probamos y a darle seguimiento y como dice el Secretario General eso nos evita cualquier suspicacia al contrario lo que queremos es ir mejorando los procedimientos y garantizar también el cumplimiento en materia de transparencia que me parece que ahí está uno de los puntos más importantes y dos las revisiones que hace Contraloría qué es lo que hemos comentado con el Contralor que vaya lo mejor posible la integración de toda la documentación que es necesaria, por mi parte eso sería muchas gracias Adrián Sauri y adelante Adrián.

Jefe de la Unidad de Informática: Buenas tardes; con el permiso de los presentes para proponer algunos cambios en el Programa Operativo Anual en relación del programa de actividades de la Unidad Técnica de Informática y Estadística nosotros tenemos en el proyecto de apoyo para el fortalecimiento de las actividades institucionales en la actividad nueve, desarrollar y analizar e implementar, en su caso, el sistema denominado agrupaciones políticas estatales, lo que nosotros estamos proponiendo es que se elimina actividad que se iba a entregar este mes dado que no se registró ningún agrupación política estatal; ese es un punto y en cuanto al siguiente sería del proyecto de promoción y difusión de la tecnología de información y comunicación de la cultura política democrática en la actividad UTIE dos, queremos elaborar el kiosco informativo del IEQROO, en este caso, nosotros tenemos de entrega el presente mes, por lo que proponemos es que lo entreguemos en el tercer trimestre ya que los insumos para realizar esa actividad nos fueron entregados a principio del mes, entonces por eso propondría que en el tercer trimestre nosotros entregaremos este kiosco; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Adrián; le daríamos el uso de la voz a licenciado Luis.

Director de Organización: Muchas gracias, igual saludos a todos, pues nada más Consejera si Usted me lo permite, pedir el apoyo de todos aquí presente directores y jefes de Unidad con el personal que en su momento se aprobó en el Acuerdo para la actividad del procedimiento para la destrucción de documentación electoral, sí me preocupa un poco en este momento nos quedan siete días por terminar el plazo para poder hacer la primera etapa que es el embalaje de toda esa documentación y hasta el momento hemos contado nada más con nueve personas, vamos a la mitad, vamos a la mitad del tiempo igual que nos falta y no creo que con el personal que tengamos podamos acabar en tiempo y forma lo que nos manda el Acuerdo, por lo que pido el apoyo a cada uno de los directores y jefes de Unidad o directoras igual el apoyo de su personal, yo creo que con uno más que nos pudieran apoyar durante

estos siete días de manera permanente porque luego no los prestan y sólo son dos horas y eso nos rompe el ritmo; entonces si pedimos que sea de manera permanente de diez a dos de la tarde, diez treinta porque nosotros abrimos junto con el Secretario acomodamos toldos, mesas, sillas y todo lo necesario para que llegue el personal ya a trabajar entonces si pediría por lo menos una persona más de la que ya dieron nos ha estado apoyando Capacitación con una persona nos está apoyando Partidos Políticos con una persona nos ha apoyado el CIE con una persona; que yo sé que por la carga de trabajo a veces no llega, pero ahora pediríamos el apoyo de una persona más para cumplir mínimo con dieciocho, diecinueve o veinte personas, para acabar si se puede la próxima semana y terminar en el plazo que nos mandata el Acuerdo.

Consejera Presidenta: Muchas gracias licenciado, en esta actividad yo entiendo que todas las áreas tienen muchas actividades eso me queda claro, porque constantemente platico con cada uno de ustedes para ir viendo el seguimiento de sus acciones, nada más en esa actividad a mí me preocupa mucho porque tenemos plazos y ya establecidos lo que menos quiero y ustedes lo saben, es que de pronto el personal tuviera que venir incluso en fin de semana a concluir la actividad y en la tarde, entonces yo les pediría que en todas esas áreas hacer un esfuerzo para que pudieran designar al personal que apoya la Dirección de Organización de manera permanente, es decir, que tengan ustedes en cuenta que el personal esta semana no estaría colaborando con ustedes en cada una de sus áreas para darle cumplimiento, entonces yo les pediría que pasarán a Luis los nombres de la persona para que se lleve la lista de quienes están participando estoy segura que no necesitamos implementar otra medida adicional más que la disposición de cada una de los directores para el apoyo a la Dirección de Organización, recuerden que estamos haciendo la organización de la documentación electoral para su destrucción, una actividad muy importante que necesitamos concluir además por el cambio que vamos a hacer de edificio entonces esa sería la recomendación; adelante licenciado por favor.

Secretario General: Gracias; en el mismo sentido nada más, yo creo que sí sería una atención de carácter urgente, yo creo que ya a partir del día de mañana se tendría que cumplir con lo que está solicitando amablemente el Director Organización, eso con el propósito de darle cumplimiento a lo que ya ordenó el Consejo General, no hay que olvidar esta parte, que es una indicación del Consejo General y que en el Acuerdo del Consejo General respectivo, ahí están planteados los nombres de los servidores electorales autorizados para tal fin; entonces yo creo que hay que considerarlo porque no es tan sencillo, lo comentaba la Presidenta y lo ha comentado el Director Organización en términos de un Acuerdo del Consejo General nosotros tenemos que atender a lo que ordenó el Consejo General y el Consejo General ordena un plazo y un horario determinado para la ejecución de la actividad y en ese sentido nos tenemos que adaptar a esta condición para cumplir en tiempo y forma, porque en otra condición lo que quedaría es que el Director de Organización informará que no se pudo cumplir, que evidentemente es una cuestión indeseable, entonces yo creo que sí estamos a tiempo, hay el tiempo para poder atender lo que ha comentado el Director Organización pero sí que se pudiera de resolver en la medida de lo posible a partir de mañana la atención que está solicitando.

Consejera Presidenta: Adelante Luis.

Director de Organización: Si me lo permite Presidenta; creo que algunos no saben los nombres de los que se propusieron en su momento en el Acuerdo, me gustaría rápido nombrar a cada uno de los que están aquí en el Acuerdo para que identifique cada una de las direcciones los que pueden estar acreditados; está Abelardo Cabrera Basto Acatl Gabriel Reyes que ya está, Altair Antonio Martínez Álvarez, Armando Quintero Santos, Bonifacio Jiménez Jiménez, Carlos Alberto Villanueva Cervera, Carlos Ernesto Álvarez Jaimes, Carlos Yasir López López, Daniel Cotarelo López, David Pérez Cen, Eleazar Gutiérrez May, Eliud de la Torre Villanueva, Eriberto Gabriel Coot Chay, Erick Alejandro Villanueva Ramírez, Fahad Jaziel Villanueva Muñoz, Harley Ernesto Cabrera Rodríguez, Irving Cuauhtémoc Castro Jiménez, Isaías Landa Lizama, Jeef Jesús Regalado Ramírez, Jhonatan Quintal Soler, José Antonio Castillo Martínez, José Noé Negrete Pineda, José Walter Guardado Rauda, Juan Álvaro Salazar Contreras, Juan Francisco Ayuso Sánchez, Julio Asrael González Carrillo, Luis Alberto Alcocer Anguiano, Manuel Andrés Hernández Contreras, Marco Antonio Aceves Castell, Miguel Ángel Balam Hoy, Roger Cohuo Casanova, Rolando Barrera Chávez, Sergio Hernández Acosta, Ulises Maldonado Jiménez, Víctor Manuel Carrillo Ramos, Víctor Manuel Góngora Coob y Wilfrido Lizárraga Solís; todos esos son los que están acreditados, todos tienen el gafete la Dirección de Organización, ya lo he manifestado en el chat de Junta que todas las personas que estén acreditados pudieran pasar a la Dirección de Organización por su gafete porque es un requisito indispensable para poder entrar a la bodega; entonces aquí tiene los nombres me gustaría que se comprometieran de una vez con uno más para irlos apuntando y ahí entregándoles personalmente su gafete al personal que ustedes me nombren.

Consejera Presidenta: En tal sentido, se da la instrucción por favor para que a partir de mañana a las personas que estén designadas puedan acudir a la bodega y si es posible terminar en el menor tiempo, pues sería muchísimo mejor para que se reincorpore a sus actividades; tiene el uso de la voz el licenciado José Alfredo.

Jefe de la Unidad de Comunicación Social: Gracias, buenas tardes con el permiso de los presentes; también esta actividad tienen que ver con el Programa Operativo Anual y es en cuanto a la actividad del proyecto de promoción y difusión en las tecnologías y comunicación de la cultura política y democrática, en específico la actividad, organizar difundir y desarrollar el primer concurso de dibujo; dibujando la democracia, esta actividad está programada para el mes de abril, sin embargo en la elaboración en el consenso de la convocatoria y en la presentación a la Presidencia de la Comisión de Capacitación Electoral y Comunicación Social, la difusión se reprograma para el mes de junio y la premiación para el mes de septiembre, eso es en cuanto a la reprogramación de dicha actividad; informar que también la actividad que tiene que ver con la transmisión de las sesiones vía internet del Consejo General y otras actividades, también hemos girado la información correspondiente a los integrantes del Consejo General, en este caso a quien así lo solicito mediante un informe y también hemos hecho del conocimiento de la Dirección de Administración de las hojas o los requerimientos que se requieren para concretar dicha actividad, entonces estaríamos dándole seguimiento en conjunto con la Dirección de Administración y Planeación, a efecto de que

esta actividad se concrete; con el permiso también de los presentes me gustaría presentarles, con independencia de que les enviamos a su correo a sus correos para observaciones la convocatoria del primer concurso de dibujo, Dibujando la Democracia, les voy a comentar a grandes rasgos de las particularidades de las mismas, bueno es una convocatoria que va dirigida a niñas y niños de ocho a doce años de edad en la modalidad del nivel primaria, las bases son prácticamente, son generales, las retomamos de algunos otros concursos que se han realizado en el estado y los dibujos deberán abordar algunos de los valores de la democracia como es el respeto, la igualdad, la honestidad, la libertad, la tolerancia y la participación, cada participante podrá escribir un solo dibujo el cual no debe haber participado en otros certámenes, el dibujo debe de ser elaborado en cartulina o papel no mayor de treinta por treinta cuatro centímetros, la técnica es libre, puede utilizarse lápiz, grafito, carbón, lápices de colores, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas y tintas entre otros, la recepción de los trabajos deberán ser enviados en sobre cerrado, con remitente y dirigido las oficinas del propio Instituto, aquí viene la modificación de las fechas; dice del período de recepción del dibujo será a partir del primero de junio al diecinueve de agosto, sin embargo, todavía esta fecha se va a modificar porque en este momento se las hago de su conocimiento a ustedes y en espera de sus observaciones, pero la intención y la premisa es en cuanto se tenga esto inmediatamente darla a conocer a la ciudadanía; el Jurado pues la Unidad Técnica de Comunicación Social propondrá al Jurado calificador, mismo que estará integrada por ciudadanos y ciudadanas afines a las artes gráficas y artísticas que seleccionarán el primero, segundo, y tercer lugar, la premiación se prevé que considerando se acerca el período vacacional consideramos en la Unidad que en casa los niños pueden trabajar todavía más en elaborar este dibujo lo cual pensamos que pudiéramos tener una cantidad mayor de trabajos, entonces la premiación sería el primero de septiembre de este año en las oficinas del Instituto y bueno cualquier imprevisto no considerado en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Capacitación Electoral y Comunicación Social y los premios para el primero, segundo y tercer lugar consistirán en tabletas electrónicas y reconocimientos y ahí pusimos el diseño de la convocatoria del concurso de dibujo Dibujando la Democracia, les estaríamos enviando a sus correos la convocatoria a efecto de que nos ayuden si tienen alguna duda o algún comentario, o alguna sugerencia que se pudiera incluir dentro de las bases será bienvenida; no sé si tengan algún comentario señora Presidenta.

Consejera Presidenta: Bueno yo nada más aquí lo que le comentaría, gracias por la presentación, quizá el área de Capacitación cuando esté haciendo sus cursos de Educación Cívica en las escuelas que empieza ya a promocionar para incentivar la participación y reenvíenla para que hagamos los comentarios, si es que alguien tiene alguna sugerencia y yo creo que a la brevedad posible se pueda cumplir e irlo promocionando ya de una vez, eso sería por cuanto a mi comentario; no sé si alguien quisiera añadir algo, están agotadas todas las participaciones, yo nada más quisiera aprovechando esta reunión de Junta General recordarles que hay que mandar o revisar el calendario del proceso electoral local dos mil diecisiete dos mil dieciocho que nos remitió el Instituto Nacional Electoral, ya se los hicieron llegar para que le hagan llegar al Secretario General si tuvieran alguna observación y el convenio general de coordinación recuerdan ustedes que esté convenio ya lo habíamos revisado, es únicamente para verificar que efectivamente se observaron nuestras peticiones o se pusieron estos comentarios, platicaría con la Delegada del INE para ver la posibilidad de

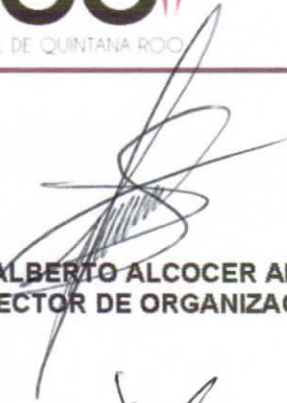
reunirnos la próxima semana pienso que sería el día martes por si hay alguna observación respecto del calendario y oportunamente se estuvieran mandando esas observaciones al día siete de junio, si es que hubiera alguna observación y es necesario que fuera toda la Junta para que diéramos las sugerencias correspondiente, se acaba de tocar otro tema que también quería plantear con ustedes el día martes seis de junio está programada una actividad relacionada con la ENCCIVICA que son los diálogos, en la Universidad de Quintana Roo, están todos invitados para que nos acompañen, la convocatoria está abierta para las inscripciones, si pueden promocionar nos ayudarían mucho por favor y bueno finalmente quiero agradecer toda la disposición que se ha tenido en el trabajo no sólo de ustedes que encabezan cada una de las jefaturas de Unidad y de las Direcciones, si no también de todo el personal, hemos estado trabajando muchísimos temas y todos están saliendo, están caminando adecuadamente, hemos tenido que reprogramar algunas situaciones ajenas un poco también a nuestra voluntad, pero en la medida de lo posible me parece que tenemos un gran avance y eso es digno de reconocer, yo les agradezco mucho y en ese tenor creo que es importante seguir trabajando en equipo, por mi parte sería todo, solamente le pediría al Secretario General, someta aprobación, en su caso, la reprogramación de las actividades y la cancelación de las mismas que han sido propuestas por cada una de las direcciones y unidades.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su autorización; se somete aprobación, en su caso, en votación económica de los integrantes de esta Junta General, la reprogramación y cancelación de diversas actividades propuestas por la Dirección Jurídica, la Dirección de Partidos Políticos, la Unidad Técnica de Informática y Estadística, y la Unidad Técnica de Comunicación Social en los términos de las participaciones de sus respectivos titulares en la presente sesión, para lo cual, atentamente le solicito a quienes estén a favor de las mismas, se sirva levantar la mano si son tan amables; Consejera Presidenta: le informo que las diversas propuestas que han sido presentadas para su aprobación, han sido aprobadas por unanimidad.


Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario General; en tal virtud integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de mayo de año dos mil diecisiete; gracias a todos por su asistencia buenas tardes.


C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



C. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN




C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL



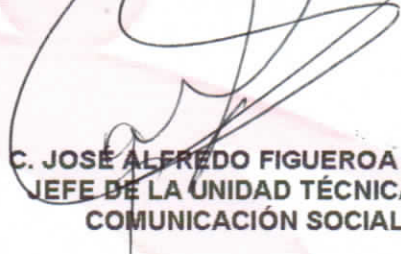
C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA



C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAÚL MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA
Y ESTADÍSTICA



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE
INFORMACIÓN ELECTORAL

